



**Yajaira Andueza**  
(Venezuela)

**El Servicio de  
Información  
Pública**  
Un invento para  
informar  
sobre la marcha

*The Public Information  
Service An invention to  
inform on the progress*

**Recibido:** 09 /10/ 2018

**Aceptado:** 15 /10/ 2018

**Recepción final:** 17/11/2018

**Yajaira Andueza**

Licenciada en Comunicación Social  
(Universidad Central de Venezuela). Estudios  
de Maestría en Comunicación Social, UCV).  
Gestora Cultural y Productora Teatral.  
Docente de la Universidad Monte Ávila  
[andueza1@gmail.com](mailto:andueza1@gmail.com)

© Publicación de conformidad con su  
autora. Esta cesión patrimonial comprende  
el derecho del Anuario ININCO para  
comunicar públicamente la obra, divulgarla,  
publicarla y reproducirla en soportes  
analógicos o digitales en la oportunidad que  
así lo estime conveniente, así como, la de  
salvaguardar los intereses y derechos  
morales que le corresponden como autora  
de la obra antes señalada. Prohibida su  
reproducción total o parcial sin la  
autorización de los autores. Ley de Derecho  
de Autor. Gaceta oficial N° 4638  
extraordinario. 10 octubre de 1993. Las  
imágenes utilizadas son estrictamente para  
uso académico y corresponden al archivo del  
Anuario ININCO-UCV.

## El Servicio de Información Pública. Un invento para informar *sobre la marcha*

Yajaira Andueza  
*Universidad Monte Ávila*

“Vecinos de la Parroquia El Valle estuvieron por más de cinco horas, desde las 9:00 pm del jueves 20 de abril hasta pasadas las 3:00 am del viernes 21, entre protestas, enfrentamientos y saqueos con efectivos de seguridad del Estado.”<sup>1</sup>

Yajaira Andueza

El epígrafe da cuenta de los hechos de violencia política ocurridos en una de las parroquias más populosas de Caracas, en medio de las protestas que tuvieron lugar en Venezuela a partir del 1ro. de abril de 2017, tras la decisión N°156 del Tribunal Supremo de Justicia que declaraba en desacato a la Asamblea Nacional -electa por abrumadora mayoría en diciembre de 2015-, al tiempo que se auto abrogaba parte de sus competencias y otorgaba otras al presidente Nicolás Maduro.<sup>2</sup>

Ese día, los mensajes fueron bastante confusos en relación con este hecho. Por un lado, los medios tradicionales (radio y televisión de señal abierta) difundieron poca o ninguna información sobre cuanto ocurría debido, entre otros factores, a las restricciones impuestas a las empresas mediáticas por la *Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos*<sup>3</sup>; por otro lado, en las redes sociales corrían toda suerte de especies noticiosas que reportaban desde 150 hasta 300 fallecidos a causa de los enfrentamientos en la zona, los saqueos, los disparos indiscriminados hacia los edificios, así como la masacre de niños y ancianos víctimas -según la tendencia política de quien generaba el mensaje- o del ingreso arbitrario de efectivos militares a las residencias de quienes habitaban en el sector, o de grupos de opositores violentos.

Lo efectivamente ocurrido fue que en *El Valle* se produjeron fuertes cacerolazos en protesta contra el gobierno del presidente Maduro, ante lo cual equipos antimotines, diversos grupos de organismos de seguridad del Estado y colectivos<sup>4</sup> de la zona lanzaron bombas lacrimógenas en

<sup>1</sup> “Disparos, saqueos y represión de la PNB protagonizaron la noche en El Valle”. En *El Nacional Web*, 21 de abril de 2017. Disponible en [http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/disparos-saqueos-represion-pnb-protagonizaron-noche-valle\\_178286](http://www.el-nacional.com/noticias/protestas/disparos-saqueos-represion-pnb-protagonizaron-noche-valle_178286).

<sup>2</sup> “TSJ de Venezuela garantiza Estado de Derecho ante desacato de AN”. En *TeleSUR*, 30 de marzo de 2017. Disponible en <https://www.telesurtv.net/news/TSJ-de-Venezuela-garantiza-estado-de-derecho-ante-desacato-de-AN-20170330-0019.html>.

<sup>3</sup> *Gobierno de la República Bolivariana de Venezuela. Ley de Reforma Parcial de la Ley de Responsabilidad Social en Radio, Televisión y Medios Electrónicos. Gaceta Oficial de la República de Venezuela N° 39.610 de fecha 7 de febrero de 2011.*

<sup>4</sup> “Los colectivos son organizaciones que se formaron para apoyar a sus comunidades e implementar programas gubernamentales (en Venezuela). Muchos colectivos todavía realizan estas funciones (...) los

forma indiscriminada contra los edificios residenciales, resultando afectados una buena cantidad de ancianos y niños. En el operativo, se utilizaron armas de fuego que aterrorizaron a la población civil, mientras se producían saqueos en algunos establecimientos comerciales. Según información oficial del Ministerio Público, el saldo fue de 6 personas heridas y 11 fallecidas: 3 por impactos de bala y 8 electrocutadas dentro de una panadería que intentaban saquear.

Aquella noche todos -civiles, militares, periodistas-, nos perdimos en el maremagno informativo y fuimos víctimas de los mensajes generados interesadamente por los bandos en pugna, por sus seguidores y replicadores con el objeto de desinformar, confundir y manipular a quienes seguían los eventos, en medio de una de las peores coyunturas de violencia política que ha vivido el país en los últimos cincuenta años. Eso, fue lo que nos dio origen.

## Cómo nacimos?

La historia del *Servicio de Información Pública SeIP*, comenzó en un chat de *Whatsapp* comandado por la directora de *Efecto Cocuyo* Luzmely Reyes donde habitamos, compartimos, discutimos, aprendemos, nos queremos y nos peleamos más de 70 periodistas. Allí, Odell López colgaba todos los días un reporte escrito hecho por él con su compañera de la Maestría en Ciencias Políticas de la Universidad Simón Bolívar, Andrea Amaya.

El 21 de abril de 2017, luego de la perturbadora experiencia de lo acontecido esa madrugada en *El Valle*, pensaba en cómo hacer para disminuir los niveles de zozobra que agobiaban a los venezolanos, inofocados por la desinformación y la incertidumbre producto del secuestro del sistema de medios públicos por parte del discurso oficial y el creciente proceso de censura y autocensura que silenciaba los medios tradicionales, junto a las campañas permanentes de falsos mensajes o “*fake news*” impulsadas por laboratorios vinculados a diversos y no declarados grupos de poder.

Pensaba también, en esa manera tan particular que tenemos los venezolanos de vivir las marchas de protesta -tomándonos *selfies* con las tanquetas y la lluvia de bombas lacrimógenas como fondo-, y en la necesidad de producir algo que ayudara a decirle a la gente lo que estaba pasando, alertar sobre lo que les esperaba dos o tres cuadras más adelante de donde se tomaban los *selfies*, advertir sobre los peligros, acechos y asaltos a las manifestaciones por parte de piquetes policiales que, junto a colectivos armados aliados al gobierno, funcionaban como fuerzas de choque para intimidar, violentar y asesinar a quienes ejercían su derecho a la protesta.

---

“colectivos armados” se refieren a grupos armados a favor del gobierno que intimidaron, amenazaron y atacaron a personas percibidas como opuestas al gobierno (...) Estos grupos solían irrumpir en protestas en motocicletas y portando armas de fuego. Según las estimaciones del ACNUDH, los colectivos armados fueron responsables de al menos 27 asesinatos durante las manifestaciones.” [“Human rights violations and abuses in the context of protests in the Bolivarian Republic of Venezuela from 1 April to 31 July 2017”](#). En [Naciones Unidas, Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos](#). Disponible en <https://www.ohchr.org/EN/Countries/LACRegion/Pages/VEReportsOHCHR.aspx>.

Entonces, ocurrió el *link* en mi cabeza: la necesidad de la gente de recibir información útil en tiempo real y los reportes de Odell López en nuestro chat de periodistas. Llamé a mi colega Anamaría Oxford y entre las dos, nos inventamos la forma: ampliaríamos los reportes escritos por Odell y Andrea y los convertiríamos en archivos de audio para enviar a través de *Whatsapp*. Por qué *voices* en *Whatsapp*? Porque es la única forma como la gente puede informarse y caminar en medio de una protesta viendo hacia adelante -o hacia los lados-, sin necesidad de detenerse ni de bajar la mirada para poder leer mensajes en la pantalla del celular. Sin dramatismo alguno, esos minutos, en marchas como las que ocurrieron diariamente en Venezuela entre abril y julio de 2017, podían significar la diferencia entre la vida y la muerte.

## Qué queríamos?

Nuestros objetivos de arranque fueron, entonces:

1. Producir información verificada, de carácter público y en tiempo real, para ser distribuida mediante archivos de voz a través de la aplicación de mensajería instantánea *WhatsApp*.
2. Servir como medio efectivo para que los venezolanos se informaran sobre las dificultades y peligros que podrían encontrar durante el ejercicio ciudadano de la protesta pacífica.
3. Combatir el proceso de creciente desinformación que afectaba –y afecta– a Venezuela, debido al cerco jurídico que existe sobre los medios de comunicación tradicionales, y el proceso de contrainformación estatal y de grupos interesados en promover procesos de incertidumbre y zozobra en la población.
4. Defender el acceso de todos los venezolanos a la información de carácter público y al ejercicio de la libertad de expresión y de opinión, en tanto derechos civiles y políticos consagrados en la Constitución Nacional.
5. Defender y preservar la democracia como régimen perfectible en materia de libertades públicas y como sistema de gobierno que los venezolanos decidimos darnos a través de nuestra Carta Magna.

## Cómo lo hicimos?

Nos organizamos en una redacción virtual, estructurada en 3 áreas fundamentales:

- Redacción.
- Curaduría y edición.
- Producción y distribución.

Definimos las funciones que tendría cada área y el mecanismo a través del cual se producirían los AudioReportes: su estructura, extensión, la nomenclatura que utilizaríamos, su formato y sus voces. Se armó el sistema y las normas de verificación de información; se diseñaron los cronogramas de guardias semanales conforme a las responsabilidades y asignaciones de cada quien en sus trabajos, e ideamos la estrategia para garantizar la distribución.

Ello supuso una suerte de locura porque todos ejercíamos en medios de comunicación en ese momento y la edición, verificación de datos y producción de los AudioReportes había que compartirla con el trabajo reporteril en el lugar de los hechos, la producción de programas radiales en vivo, las movilizaciones de un lado a otro en medio de bombas lacrimógenas, obstáculos y barricadas en las vías; también con los hijos, el colegio, las parejas, los padres, los jefes, las colas del mercado, las reuniones de pauta, el vivir.

En un primer momento, nuestra acción se centró en la generación de confianza. En este sentido, partimos del conocimiento y prestigio de los periodistas que son las voces del *Servicio* (Aymara Lorenzo, Víctor Amaya, Clavel Rangel, Odell López), junto a las personas que inicialmente fueron sus replicantes quienes, a su vez, armaron sus propios grupos de envío y recepción en *Whatsapp*.

Otros puntos claves: la periodicidad de los envíos y su constancia; el informar a los audioescuchas sobre el horario de guardias durante la noche; el subrayar las horas de ocurrencia de los hechos, mencionar las fuentes informativas originarias utilizadas en la redacción de los AudioReportes y su envío incluso de madrugada, cuando muy pocos cubrían en caliente cuanto estaba ocurriendo en esos horarios. Esta suma de factores permitió a las personas que recibían nuestros *voices* bajar los niveles de ansiedad pues sabían que, de ocurrir algo, el *Servicio* produciría y enviaría en tiempo real la información pertinente, verificada y apegada a los hechos.

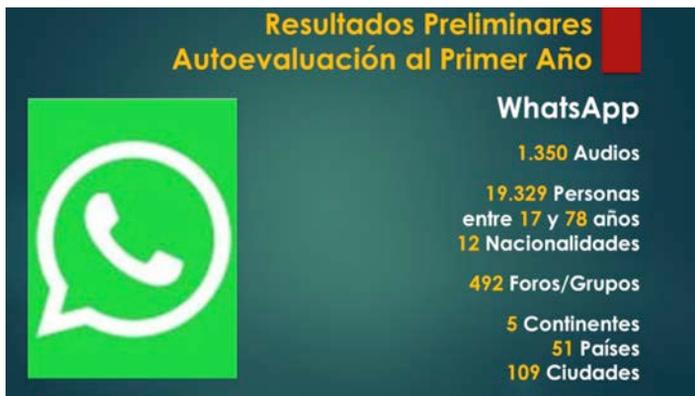


Lámina No. 1. El Servicio de Información Pública: WhatsApp. Tomado de Madriz, 2018.

En paralelo, y sin que inicialmente nos lo planteáramos, se estructuraron las redes sociales del *SeIP*. Morella Alvarado y María Fernanda Madriz, del Instituto de Investigaciones de la Comunicación-ININCO, se sumaron a la iniciativa y diseñaron la estrategia para ampliar y masificar la recepción de los AudioReportes a través de Twitter, Facebook y Soundcloud.



**Lámina No. 2. El Servicio de Información Pública: Twitter. Tomado de Madriz, 2018.**

También los periodistas Víctor Hugo Febres y Virginia Zamora se unieron inicialmente a la experiencia, abriendo nuestras cuentas en Telegram y Vimeo respectivamente, lo que nos permitió llegar a más personas, fuera y dentro de Venezuela.



**Lámina No. 3. El Servicio de Información Pública: Tomado de Madriz, 2018.**

A las dos semanas de haber iniciado el *Servicio*, estábamos llegando a todos los rincones del país, también a ciudades inimaginadas fuera de Venezuela, lo que daba cuenta de la eficiencia de nuestra arquitectura de distribución. Estábamos en los teléfonos de un gentío, reportando, ayudando al ciudadano que protestaba en la calle, combatiendo la desinformación con

nuestros AudioReportes que llegaron a alcanzar algunos días, las 31 emisiones a intervalos de 30 minutos.



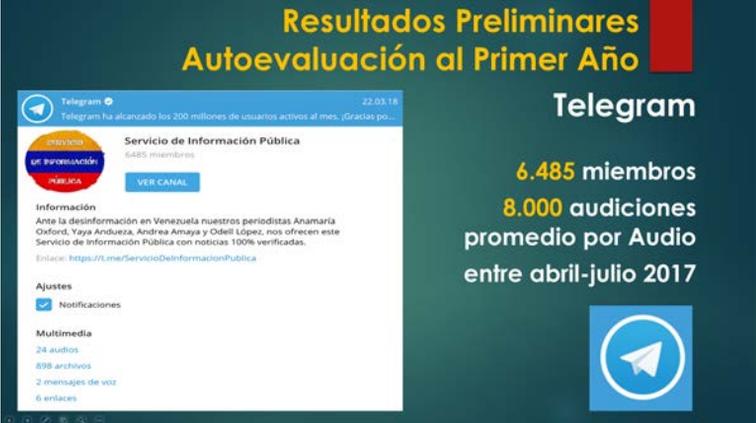
## Resultados Preliminares Autoevaluación al Primer Año

### WhatsApp

**Países:**  
Alemania, Argentina, Australia, Austria, Bélgica, Bolivia, Brasil, Canadá, Chile, Colombia, Costa Rica, Curazao, Ecuador, Emiratos Árabes, España, Estados Unidos, Finlandia, Francia, Grenada, Guatemala, Holanda, Honduras, India, Inglaterra, Irlanda, Islas Baleares, Israel, Italia, Japón, Las Antillas, Líbano, Luxemburgo, Malasia, Malta, Marruecos, México, Nicaragua, Noruega, Nueva Zelanda, Panamá, Perú, Portugal, Puerto Rico, R. Dominicana, Santo Domingo, Siria, Suecia, Suiza, Trinidad y Tobago, Uruguay, Venezuela.

Lámina No. 4. El Servicio de Información Pública: Difusión por países. Tomado de Madriz, 2018.

Y empezamos a sorprendernos: las personas comenzaron a demandar información si había un retraso o algún rumor circulando por las redes; o nos preguntaban directamente en los grupos de *WhatsApp* sobre si una información era o no falsa e incluso, nos alertaban cuando dentro de sus propios grupos alguien estaba reenviando o replicando en alguna de las plataformas, una noticia de dudosa procedencia. La gente comenzó a identificar a nuestras voces en la calle y a agradecer por los AudioReportes.



## Resultados Preliminares Autoevaluación al Primer Año

### Telegram

**6.485 miembros**  
**8.000 audiciones promedio por Audio**  
entre abril-julio 2017

Telegram ha alcanzado los 200 millones de usuarios activos al mes. ¡Gracias por... 22.03.18

**Servicio de Información Pública**  
6485 miembros  
[VER CANAL](#)

**Información**  
Ante la desinformación en Venezuela nuestros periodistas Anamaria Oxford, Yaya Andueza, Andrea Amaya y Odell López, nos ofrecen este Servicio de Información Pública con noticias 100% verificadas.  
Enlace: <https://t.me/ServicioDeInformacionPublica>

**Ajustes**  
 Notificaciones

**Multimedia**  
24 audios  
898 archivos  
2 mensajes de voz  
6 enlaces

**Lámina No. 5. El Servicio de Información Pública: Telegram. Tomado de Madriz, 2018.**

No faltó quien nos confrontara como parte de la polarización y llamara nuestra atención por decirle “presidente” al jefe del Estado, o por llamar a algún funcionario público “fiscal general” o “presidenta de la Constituyente”. La nomenclatura ha sido, en medio de esta confrontación, un área de mucha discusión y acuerdo fundamental entre todos los medios, entre otras razones, por la necesidad de protegerse y resguardarse del cerco legal que asecha al periodismo independiente. No por ello, el ciudadano comprende la necesidad ética de no tomar postura en la información que se le presenta y se le transmite diariamente.

**Nuestro Equipo**

- Odell López Escote, periodista, colaborador de *Efecto Cocuyo* e *Hispano Post*.
- Anamaria González Oxford, periodista. Especialista en Comunicación Política. Directora de Ago Comunicaciones.
- Yaya Andueza, periodista, exjefe de producción del *Circuito Exitos* de Unión Radio, Jefe de Producción de *Fedecámaras Radio*. Profesora de la *Cátedra de Radio y de Producción de Radio* de la Universidad Monteávila.
- Aymara Lorenzo, periodista. Trabaja para *Venepress*, *Radio Martí*, *Infobae.com*.
- Víctor Amaya, periodista. Trabaja para *Diario Tal Cual*, Revista *Climax*, *El Estímulo.com*, Revista *Semana de Colombia*; corresponsal de *Radio Francia en Español*.
- Clavel Rangel, periodista. Trabaja en el *Correo del Caroní*, el *Instituto Prensa y Sociedad-Ipys* y en *La Arepita.com*.
- María Fernanda Madriz. Licenciada en Artes, Doctora en Historia. Investigadora y docente adscrita al Instituto de Investigaciones de la Comunicación (Ininco) de la Universidad Central de Venezuela en las líneas de investigación *Alternativas Comunicacionales y Discurso y Comunicación Política*. Coordinadora del *Observatorio de Desinformación, Rumores y Falsos Mensajes* del Ininco-UCV.
- Carmen Helena Isassi, especialista en administración de bases de datos.
- En los 3 meses iniciales del proyecto, nos acompañó Andrea Amaya, urbanista. Maestrante en Comunicación Política y Opinión Pública de la Universidad Simón Bolívar.

**Una coyuntura que se vuelve cotidiana**

Una idea tomada de nuestro decálogo para las redes sociales dice “...estaremos aquí, el tiempo que sea necesario, en el momento preciso, haciendo lo que mejor hacemos y nos apasiona: informar.”

Y así fue: nacimos como un *Servicio* de coyuntura para cubrir en caliente las manifestaciones iniciadas en abril de 2017 en el país, y proyectamos mantenernos activos hasta tanto las protestas de calle continuaran. Fue nuestro aporte *ad honorem* como periodistas y ciudadanos en la búsqueda de salidas a la crisis política y a las múltiples patologías que, entonces como ahora, impactan el ecosistema mediático venezolano.

Luego de los comicios para elegir la Asamblea Nacional Constituyente el 30 de julio, las acciones de calle declinaron hasta extinguirse y, tras 5 meses y 9 días de envíos en promedio diario base de 5 AudioReportes, el 1ro. de septiembre de 2017 decidimos grabar el último del ciclo, bajar el *Servicio* y explicar a nuestros usuarios-oyentes la razón que nos llevó a tomar esa

decisión: la coyuntura de violencia que nos había dado origen se había transformado. El país continuaba sumido en un proceso de extrema inestabilidad, pero las informaciones que daban cuenta de ello podían encontrarse en los portales digitales, en algunos programas de radio y en las páginas de varios impresos que resistían la falta de tinta y papel.

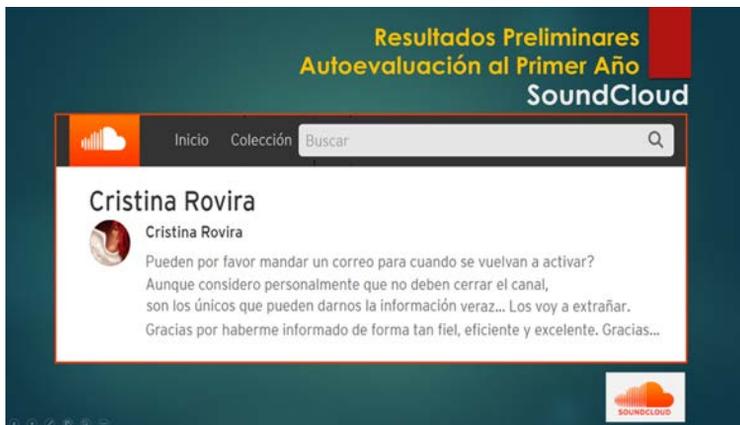


Lámina No. 6. El Servicio de Información Pública: Testimonios Soundcloud. Tomado de Madriz, 2018.

Pero no nos mantendríamos fuera de *Whatsapp* por mucho tiempo. Honrando el compromiso que dicta nuestro *Decálogo* en el sentido de “estar allí” cuando hiciese falta, el 12 de octubre de 2017 el *Servicio de Información Pública* se activó de nuevo, por 4 días, para informar sobre la coyuntura de elecciones de gobernadores.

Entre el 8 y hasta el 11 de diciembre, se reactivó para reportar sobre las elecciones de alcaldes y del gobernador del Estado Zulia.

Desde fines de diciembre de 2017 y hasta febrero de 2018, nos activamos para informar sobre los avances y retrocesos del fallido diálogo político ocurrido entre el gobierno venezolano y la oposición en República Dominicana y, el 20 de mayo, cubrimos las elecciones presidenciales.

Como muestra este apretado resumen, en la práctica y debido a vertiginoso ritmo de la crisis que nos arropa, desde el 27 de diciembre de 2017 el *SeIP* ha permanecido activo. Junto a los acontecimientos de relevancia nacional, el *Servicio* brinda cobertura al gran volumen de protestas diarias en demanda de mejoras salariales, medicamentos, alimentos, gas, agua, electricidad, transporte público, dinero en efectivo y seguridad.

Estamos reportando sobre la constante violación de los derechos humanos a la salud, la vida la educación, la alimentación; sobre las detenciones arbitrarias, las persecuciones y los ajusticiamientos contra la dirigencia social y política y contra los ciudadanos en operativos policiales como las OLP.

Hacemos registro y documentamos los cierres de emisoras radiales y periódicos, la censura y la autocensura derivada del cerco gubernamental a los medios de comunicación privados, el

acoso y violencia contra periodistas, los bloqueos contra los medios digitales independientes, la criminalización del ejercicio pleno del derecho a la libertad de expresión, de información y de opinión.

En el último año, la causa que nos dio origen –brindar cobertura en caliente e información verificada sobre la protesta civil y política que el sistema de medios públicos y las empresas de medios privados silencian- han venido reactivándose, aunque no en el formato de grandes manifestaciones sino como miríadas de protestas que cubren diariamente todo el territorio protagonizadas por trabajadores, ciudadanos, estudiantes, vecinos. Así, la coyuntura se hizo diaria y, la emergencia, cotidiana.

En la actualidad, mantenemos un modelo de distribución base de 3 AudioReportes diarios, aun cuando su número depende de las situaciones que estén en proceso. Conservamos la estructura organizativa, el equipo de trabajo, nuestras voces y hemos reactivado buena parte de las redes inicialmente abiertas.

Desde septiembre de 2018, hemos incluido un nuevo formato que se distribuye los domingos y resume *Lo bueno, lo malo y lo feo* acontecido en la semana. “Lo bueno y lo malo” se explican por sí mismos, “lo feo” se ocupa de desmontar los falsos mensajes y las cadenas engañosas viralizadas por intereses anónimos en las redes sociales y a través de *Whatsapp*, en un esfuerzo por combatir las campañas de desinformación y la zozobra que éstas producen en los ciudadanos.

Trabajamos asimismo en una segunda propuesta cuyo prototipo ya se lanzó con éxito. *El Altavoz* divulgará el valioso trabajo que viene haciendo en Venezuela el periodismo de investigación. El prototipo vio la luz debido a la orden emanada de Conatel prohibiendo “publicar y difundir a través de los medios de comunicación digitales, específicamente en el sitio denominado *Armando.info* menciones que vayan en contra del honor y la reputación de Alex Saab”<sup>5</sup>, empresario colombiano vinculado a la venta de alimentos para el programa de los Comités Locales de Abastecimiento y Producción (Clap). Junto a muchos otros medios digitales, el *SeIP* decidió incumplir la orden de Conatel pues era violatoria del derecho a la libre expresión y difundió un audio de 15 minutos resumiendo los principales hallazgos y denuncias de la investigación realizada por el equipo de *Armando.Info* sobre el negocio de los alimentos en Venezuela.

Con ocasión del Día Internacional del Acceso a la Información y de nuevo sumado a una campaña masiva, el 28 de septiembre el *SeIP* produjo un segundo AudioReporte de investigación, en esta oportunidad con data propia, sobre múltiples causas y procesos judiciales congelados que, a la fecha, carecen de respuestas que honren el derecho de ciudadanos y periodistas a recibir información oficial transparente y oportuna.

Nuestra meta es regularizar la producción de *El Altavoz*, tanto para difundir investigaciones independientes impulsadas desde medios aliados como para abordar, procesar y difundir trabajos de investigación propios.

<sup>5</sup> “Conatel ordena censurar al portal de noticias Armando.info”. En *El Pitazo*, 12 de septiembre de 2018. Disponible en <https://elpitazo.com/gran-caracas/conatel-ordena-censurar-al-portal-noticias-armando-info/>

A año y medio de actividad que continúa siendo *ad honorem*, el *Servicio de Información Pública* muestra en los vaivenes de su desempeño el impacto de una sistemática y exitosa política de agobio y persecución estatal contra ciudadanos y prensa libre.

Resultados Preliminares Autoevaluación de Año y Medio			
Plataforma	7 junio 2017	20 mayo 2018	22 octubre 2018
	488 seguidores. 5845 audiciones x día. 30.300 x semana. 191.801 en total.	780 seguidores. 713 audiciones x día. 4.862 x semana. 470.446 en total.	924 seguidores. 171 audiciones x día. 2.829 x semana. 530.903 en total.
	13.900 seguidores. 2.013 impresiones. 162 interacciones.	20.300 seguidores. 1.876 impresiones. 56 interacciones.	21.159 seguidores. 1.021 impresiones. 18 interacciones.
	8.123 miembros. 10.300 audiciones.	6.485 miembros. 2.480 audiciones.	4.675 miembros. 2.132 audiciones.
	1.740 seguidores.	5.000 seguidores.	Cuenta cerrada.

Lámina No. 7. El Servicio de Información Pública: Autoevaluación de Año y Medio. Tomado de Madriz 2018.

Acusamos merma en la asiduidad con que nuestros seguidores encuentran el espacio para detenerse un instante y escuchar, pero tanto ellos como nosotros, sin prisa pero sin pausa, continuamos creciendo.

Nuestros propósitos siguen vigentes, con más fuerza y determinación ahora que la mayoría de la prensa escrita nacional y regional ha desaparecido, ahogada por la quiebra económica del país y la falta de tinta y papel. Ahora, que los medios radioeléctricos de señal abierta sortean a diario los exhortos y amenazas de organismos como la Comisión Nacional de Telecomunicaciones Conatel, cuya discrecionalidad en la interpretación de las leyes blande como espada de Damocles sobre los permisos para operar y las concesiones de las que depende su futuro como empresas.

Ahora, que los medios digitales y sus periodistas sufren bloqueos y persecución judicial permanente, mientras los grupos políticos hegemónicos y antagónicos activan sus laboratorios y campañas de desinformación, intentando imponer sus agendas en la vida pública y en el espacio mediático nacional.

Esto es lo que enfrentamos ahora y, el enorme reto que tenemos por delante, es sortear la telaraña jurídica que el Estado venezolano ha tejido en torno a la prensa libre y, con ingenio y gallardía, resistir.

Nos seguimos oyendo.